



ACTA
SESION EXTRAORDINARIA N° 09/2012
CONSEJO DEL ARTE Y LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL

En Santiago de Chile, a 07 de noviembre de 2012, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.981 sobre Fomento Audiovisual, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en los artículos 6° y 7° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo N° 176 de 2011, del Ministerio de Educación, que Sustituye Decreto Supremo N° 151 del Ministerio de Educación, que aprobó el Reglamento del Fondo de Fomento Audiovisual, siendo las 15:30 horas, se lleva a efecto la Sesión Extraordinaria N° 09/2012 del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, con la presencia de don Luciano Cruz-Coke Carvallo, Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, quien preside, y de los consejeros María de la Luz Savagnac, Pía Rey, Vanya Cosin, Ovidio Rodríguez, Fernando Acuña y Marcos de Aguirre. Los consejeros inasistentes han enviado oportunamente sus respectivas justificaciones. Asiste también don Javier Chamas Cáceres, Secretario del Fondo de Fomento Audiovisual (S).

Tabla de sesión:

1.- APROBACIÓN PROYECTOS PRESENTADOS AL PROGRAMA DE APOYO A OBRAS AUDIOVISUALES SELECCIONADAS EN FESTIVALES INTERNACIONALES 2012

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- APROBACIÓN PROYECTOS PRESENTADOS AL PROGRAMA DE APOYO A OBRAS AUDIOVISUALES SELECCIONADAS EN FESTIVALES INTERNACIONALES 2012.

Conforme lo dispone el artículo 7º, numeral 16, de la Ley N° 19.981, sobre fomento audiovisual, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual podrá asignar directamente recursos del Fondo de Fomento Audiovisual para financiar programas y las actividades destinadas a mejorar la promoción, difusión, distribución, exhibición y, en general, la comercialización de obras. Por lo anterior, en sesión N° 10/2011 de fecha 17 de noviembre de 2011, se acordó por unanimidad de los consejeros aprobar el Programa de Apoyo a Obras Seleccionadas en Festivales Internacionales versión 2012, con el objetivo de apoyar la presencia de películas seleccionadas en importantes festivales, en la perspectiva de mejorar las condiciones tanto artísticas como de financiamiento, difusión y comercialización de las obras audiovisuales nacionales.

Este programa tiene por objeto apoyar a las obras nacionales más recientes, seleccionadas en festivales de clase A y otros de relevancia para el sector audiovisual, que se realizan cada año en distintas partes del mundo, con el fin de difundir y dar a conocer la cinematografía chilena. Junto con esto, potenciar la participación de las películas para el logro de premios y reconocimientos, así como también su distribución internacional.

Por lo anterior, convocado el programa, a esta fecha se han recibido postulaciones de obras audiovisuales seleccionadas en los festivales que se indican, las que deben ser aprobadas por el CAIA. Se exponen los proyectos, la evaluación técnica y artística, realizada por la Secretaria, conforme al criterio y ponderación de evaluación, la que se discute y se ratifica por los consejeros.

ACUERDO N°1: Por unanimidad de los consejeros presentes, y conforme la evaluación realizada con el criterio de viabilidad técnica y financiera establecido en el Programa, se acuerda aprobar los siguientes proyectos, con su respectivo monto, en los festivales que se indican:

1.- ***Las Cosas como son*** de Fernando Lavanderos

34° FESTIVAL INTERNACIONAL DEL NUEVO CINE LATINOAMERICANO DE LA HABANA

Postulante: Invercine Producciones Ltda.

Sección: "Concurso de Largometrajes de Ficción"

Monto asignado: \$1.297.263

2.- **No** de Pablo Larraín

34° FESTIVAL INTERNACIONAL DEL NUEVO CINE LATINOAMERICANO DE LA HABANA

Postulante: Asesorías y Producciones Fabula Ltda.

Sección: "Concurso de Largometrajes de Ficción"

Monto asignado: \$731.136

3.- **Sibila** de Teresa Arredondo

34° FESTIVAL INTERNACIONAL DEL NUEVO CINE LATINOAMERICANO DE LA HABANA

Postulante: Teresa Arredondo Lugon

Sección: "Concurso de Documentales"

Monto asignado: \$1.211.537

4.- **Apnea** de Jeremy Hatcher

34° FESTIVAL INTERNACIONAL DEL NUEVO CINE LATINOAMERICANO DE LA HABANA

Postulante: Jeremy Hatcher Irarrázaval

Sección: "Concurso de Cortometrajes de Ficción"

Monto asignado: \$1.403.706

Las evaluaciones, con la fundamentación de los criterios de evaluación establecidos en el programa, ratificada en esta sesión, se encuentran adjuntas a la presente acta como anexo único, siendo parte integrante de la misma.

La Secretaría deberá certificar los proyectos seleccionados para la firma de los respectivos convenios, y posterior entrega de los recursos.

Se hace presente que este proceso seguirá realizándose respecto de todos los festivales incluidos en este programa.

Siendo las 17.00 hrs. se da término a la sesión.

LUCIANO CRUZ-COKE CARVALLO
Ministro Presidente
Consejo Nacional de la Cultura y las
Artes

JAVIER CHAMAS CÁCERES
Secretario del Fondo de Fomento Audiovisual (S)

MARCOS DE AGUIRRE

FERNANDO ACUÑA

MARIA DE LA LUZ SAVAGNAC

PIA REY

OVIDIO RODRÍGUEZ

VANYA COSIN